

tugal 106-5.º B, se ha presentado en estas Oficinas a las 9 horas y 22 minutos del día 5 de febrero de 1986, una instancia solicitando Permiso de Investigación para granitos ornamentales y demás recursos de la Sección C con una extensión de 45 cuadrículas mineras, con el nombre de Alburquerque, al que ha correspondido el número 11.868, estando enclavado en términos municipales de Alburquerque (Badajoz).

Haciendo la siguiente designación del perímetro:

| Vértices | Longitud | Latitud |
|----------|-------------|--------------|
| 1.º | 6º54'00" O. | 39º16'40" N. |
| 2.º | 6º54'00" O. | 39º15'00" N. |
| 3.º | 6º51'00" O. | 39º15'00" N. |
| 4.º | 6º51'00" O. | 39º16'40" N. |

quedando cerrado el perímetro de las 45 cuadrículas solicitadas.

Lo que se hace público para que todos aquellos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación, de conformidad con lo que se establece en el artículo 51 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973.

Badajoz, 21 de marzo de 1986.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero S. A., con domicilio en P. Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Centros Espíritu Santo y Carneril -2.
Final: C. T. Instituto Politécnico.
Término municipal afectado: Cáceres.
Tipo: Subterránea.
Tensión de servicio: 13'2 KV.
Longitud en m.: 100.
Materiales: Conductores 6 (1x50) mm.²
Presupuesto en pesetas: 1.380.708.
Finalidad: Servicio a Instituto Politécnico.
Referencia del expediente: AT-4.122.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66 y artículo 10 del Decreto 2619/

66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 11 de marzo de 1986.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Emilia Enciso Martín, con domicilio en Gral. Franco, 77, Jarandilla (Cáceres), solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo C. T. de su propiedad.
Final: C. T. proyectado.
Término municipal afectado: Jaraíz de la Vera.
Tipo: Aérea.
Tensión de servicio: 13'2 KV.
Longitud en m.: 20.
Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio tipo cadena. Conductores Al-Ac de 31'10 mm.².

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca La Vega de Jaraíz de la Vera.
Número de transformación: 1.
Tipo: Intemperie.
Potencia: 50 KVA.
Relación de transformación: 13.200 ± 5% 380-220 V.
Presupuesto en pesetas: 1.001.365.
Finalidad: Secaderos de tabaco.
Referencia del expediente: AT-4.119.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 11 de marzo de 1986.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero S. A., con domicilio en P. Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Rosal de Ayala, 2. Plasencia.
Número de transfor.: 1.
Tipo: Interior.
Potencia: 250 KVA.
Relación de transformación: $13.200 \pm 5\%$ 380-220 V.
Presupuesto en pesetas: 1.955.812.
Finalidad: Mejora servicio.
Referencia del expediente: AT-4.124.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66 y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 11 de marzo de 1986.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Bernáldez Miranda, S. A. (BERMISA).

Domicilio: Méndez Núñez, 6. Olivenza.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo 49 bis L.A.T. Villarreal-Puente Ayuda.
Final: C. T. que se describe.
Tipo: Aérea.
Longitud en Km.: 0'065.
Tensión de servicio: 20 KV.
Conductores: Al-Ac 3x54'6 mm.² de sección.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Encomendiña en Olivenza.
Tipo: Cubierta.
Potencia: 400 KVA.
Relación de transformación: 20/0'38-0'22 KV.
Finalidad de la instalación: Riegos finca.
Presupuesto: 5.629.980 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Referencia: 22.484.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente número 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 13 de marzo de 1986.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Dionisio Murillo Muñoz, con domicilio en Virgen del Rosario, 27, Alcuéscar, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 11 línea Torre Sta. María Cruce Herrerías.
Final: C. T. proyectado.
Término municipal afectado: Alcuéscar.
Tipo: Aérea.
Tensión de servicio: 13'2.
Longitud en m.: 25.
Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac de 31'1 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Carril del Ollero.
Número de transfor.: 1.
Tipo: Intemperie.
Potencia: 25 KVA.
Relación de transformación: $13.200 \pm 5\%$ 230-127 V.
Presupuesto en pesetas: 866.940.
Finalidad: Serrería y electrificación rural.
Referencia del expediente: AT-4.100.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 13 de marzo de 1986.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Francisco Fernández Gutiérrez, con domicilio en c/ Granito s/n, Torrejón de Ardoz (Madrid), solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 69 línea Iberduero línea a Madrigal.
Final: C. T. proyectado.
Término municipal afectado: Villanueva de la Vera.
Tipo: Aérea.
Tensión de servicio: 13'2 KV.
Longitud en m.: 31'7.
Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac de 31'1 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Aguafría. Villanueva de la Vera.
Número de transfor.: 1.
Tipo: Intemperie.
Potencia: 25 KVA.
Relación de transformación: 13.200 ± 5% 398-230 V.
Presupuesto en pesetas: 1.248.285.
Finalidad: Electrificación rural.
Referencia del expediente: AT-4.094.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 14 de marzo de 1986.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Abilio Pérez Hernández, con domicilio en Plaza D. Juan de Austria, 19, Cuacos de Yuste (Cáceres), solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 18 línea de Iberduero «Torreseca».
Final: C. T. proyectado.
Término municipal afectado: Cuacos de Yuste.
Tipo: Aérea.
Tensión de servicio: 13'2 KV.
Longitud en m.: 20.
Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio tipo cadenas. Conductores Al-Ac de 3x31'10 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Torreseca.
Número de transfor.: 1.
Tipo: Intemperie.
Potencia: 25 KVA.
Relación de transformación: 13.200 ± 5% 398-230 V.
Presupuesto en pesetas: 1.200.230.
Finalidad: Riegos.
Referencia del expediente: AT-4.034.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 14 de marzo de 1986.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición del Ayuntamiento de Serradilla, con domicilio en Serradilla (Cáceres), solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo de cruce a 15 m. de la C. 524 (sustituido por uno de 1.200 kg. EP).

Término municipal afectado: Villarreal de San Carlos (Parque de Monfragüe).

Tipo: Subterránea.

Tensión de servicio: 13'2 KV.

Longitud en m.: 25.

Materiales: Conductores 50 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Villarreal de San Carlos.

Número de transfor.: 1.

Tipo: Interior.

Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación: 13.200 ± 5% 400-231 V.

Presupuesto en pesetas: 3.554.200.

Finalidad: Mejora de servicio.

Referencia del expediente: AT-1.725.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 14 de marzo de 1986.

AUTORIZACION administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración, en concreto, de su utilidad pública, para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.

Domicilio: Parque de Castelar, 2. Badajoz.

LINEA ELECTRICA. Expediente n.º 01.788/11.979

Origen: Apoyo número 9 línea Puebla de la Reina-Hornachos-Palomas.

Final: Apoyo número 5 línea Puebla de la Reina-Hornachos-Palomas.

Tipo: Aérea.

Longitud en Km.: 0'752.

Tensión de servicio: 20 KV.

Conductores: Al-Ac 3x54'6 mm.² de sección.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cristal-cadena.

Emplazamiento: Junto C. T. 1 en Puebla de la Reina.

Finalidad de la instalación: Mejorar servicio.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

LINEA ELECTRICA. Expediente n.º 01.788/11.983

Origen: Apoyo número 3 línea circunvalación Puebla de la Reina, expediente 01.788/11.979.

Final: C. T. número 1.

Tipo: Subterránea.

Longitud en Km.: 0'168.

Tensión de servicio: 20 KV.

Conductores: Al 3 (1x95) mm.² de sección.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Junto carretera BA-622 en Puebla de la Reina.

Tipo: Cubierta.

Potencia: 160 KVA.

Relación de transformación: 20/0'22-0'127 KV.

Finalidad de la instalación: Reforma del C. T. número 1 y de su línea de alimentación.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Presupuesto total: 5.717.507 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente número 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 14 de marzo de 1986.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Comunidad de Propietarios «Valle de la Higuera».

Domicilio: c/ Pedro María Plano, s/n. Mérida.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo 10 línea C. T. Vera-C. T. Cantarranas.

Final: C. T. que se describe.

Tipo: Aérea.

Longitud en Km.: 0'762.

Tensión de servicio: 15-20 KV.
 Conductores: Al-Ac 3x31'10 mm.² de sección.
 Apoyos: Metálicos.
 Aisladores: Cristal-cadena.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Valle de la Higuera, Mérida.
 Tipo: Intemperie.
 Potencia: 160 KVA.
 Relación de transformación: 15-20/0'38-0'22 KV.

Finalidad de la instalación: Electrificar varias explotaciones agrícolas.

Presupuesto: 4.765.900 pesetas.
 Procedencia de los materiales: Nacionales.
 Referencia: 22.497.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente número 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 14 de marzo de 1986.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.
 Domicilio: Parque de Castelar, 2. Badajoz.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: c/ San Juan de Dios en Mérida.

Tipo: Cubierta.
 Potencia: 400 KVA existentes.
 Relación de transformación: 15/0'22-0'127 KV.
 Finalidad de la instalación: Reforma aparatamento existente.

Presupuesto: 2.156.600 pesetas.
 Procedencia de los materiales: Nacionales.
 Referencia: 01.788/12.007.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente número 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 17 de marzo de 1986.

AUTORIZACION administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración, en concreto, de su utilidad pública, para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.

Domicilio: Parque de Castelar, 2. Badajoz.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 4 línea Salto Lobón a Centro seccionamiento.

Final: C. T. Pinilla (5065).

Tipo: Aérea.

Longitud en Km.: 0'733.

Tensión de servicio: 5-20 KV.

Conductores: Al-Ac 3x54'6 mm.² de sección.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cristal cadena.

Emplazamiento: Afueras de Lobón.

Finalidad de la instalación: Sustituir apoyos de madera y conductor.

Presupuesto: 1.419.149 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 01.788/12.009.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente número 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 17 de marzo de 1986.